



# **H. Ayuntamiento de Coronango Pue., Administración| 2018-2021**

## **Evaluación de tipo específica de desempeño**

**Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los  
Municipios (FORTAMUNDF)**

## **FORMATO CONAC**

Instancia evaluadora externa:

**Planeación y Soluciones Estratégicas G y G S. C.**

**Ejercicio Fiscal 2020**

## Descripción de la Evaluación

### Nombre de la evaluación

Evaluación tipo específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) del H. Ayuntamiento de Coronango, Puebla, Ejercicio Fiscal 2020.

Fecha de inicio de la evaluación

5 de abril de 2021

Fecha de término de la evaluación

5 de julio de 2021

### Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación

| Nombre                              | Unidad administrativa                |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Lic. Felipe Xicale de Aquino</b> | Dirección de Planeación y Evaluación |

### Objetivo general de la evaluación

Valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) aplicado a nivel municipal durante el ejercicio fiscal que se evalúa, y mediante este análisis sistemático, generar información útil para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas de dichos recursos públicos federales.

### Objetivos particulares de la evaluación

- Examinar la pertinencia de la planeación estratégica de los recursos del FORTAMUNDF realizada por el municipio, así como su contribución a la consecución de los objetivos del fondo.
- Analizar la orientación a resultados de los recursos del fondo en el ejercicio fiscal 2020, con base en la información del desempeño generada por el municipio.
- Examinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables al fondo, por parte del municipio.
- Valorar la calidad de la información que el municipio generó para dar seguimiento a los recursos del fondo, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio.
- Analizar la cobertura, focalización y los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
- Identificar Aspectos Susceptibles de Mejora y generar recomendaciones que permitan en el corto y mediano plazo, mejorar el desempeño del fondo.
- Identificar los hallazgos que puedan ser replicados en otros municipios dentro de un sistema de mejora continua.

## METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La aplicación de los presentes TdR requiere la aplicación de un apartado de descripción del fondo, guiado por 6 características básicas, así como de 6 secciones temáticas conformadas por un total de 26 preguntas, de las cuales 16 son de respuesta cerrada y 10 de respuesta abierta, tal como se señala en la siguiente Tabla:

| Contenido para el análisis y valoración del FORTAMUNDF 2020 |  |           |          |
|---|--|-----------|----------|
| No.   | Sección  | Preguntas | Subtotal |
|   | Características generales del fondo                        | a-f       |          |
| A   | Justificación de la creación y del diseño del programa     | 1 - 8     | 8        |
| B   | Planeación estratégica y contribución                      | 9 – 11    | 3        |
| C   | Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa   | 12 – 16   | 5        |
| D   | Orientación y medición de resultados                       | 17        | 1        |
| E   | Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas | 18 - 19   | 2        |
| F   | Evaluación de los Recursos Transferidos                    | 20 – 22   | 3        |
|   | Total  |           | 26       |

| Instrumentos de recolección de la información |                          |
|---|--------------------------|
| Cuestionarios                                 | <input type="checkbox"/> |
| Entrevistas                                   | <input type="checkbox"/> |
| Otros (especifique):                          |                          |

## PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción

| Justificación de la creación y del diseño del programa  |
|---|
| Los servidores públicos de las áreas de la Dirección de Planeación y Evaluación, Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Tesorería municipal, Secretaría general y Unidad de transparencia identifican y aplican lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal para el ejercicio de los recursos del FORTAMUNDF. |

### **Planeación estratégica y contribución**

El H. Ayuntamiento de Coronango 2018-2021, presentó 3 actas COPLADEMUN, las cuales contienen datos de los representantes y participantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, las cuales presentaron el listado de la priorización de obras con base en el tipo y número de proyectos, así como el seguimiento del avance físico-financiero de los proyectos ejecutados.

### **Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa**

La tesorería municipal otorgó los clasificadores contables específicos del FORTAMUNDF para su correcta identificación.

### **Orientación y medición de resultados**

N. A.

### **Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas**

El H. Ayuntamiento de Coronango 2018-2021 cuenta con página de internet.

## Evaluación de los Recursos Transferidos

El H. Ayuntamiento de Coronango 2018-2021, cumplió con la mayor parte de recomendaciones emitidas por medio de ASM del informe final del FORTAMUNDF 2019.

### Análisis de fortalezas oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones

#### “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”.

| Apartado de la evaluación:                                 | Fortaleza y oportunidad/Amenazas y debilidades   |
|--|--|
| <b>Fortaleza y oportunidad</b>                             |  |
| Justificación de la creación y del diseño del programa     | Los servidores públicos de las áreas de la Dirección de Planeación y Evaluación, Dirección de Obras Pública y Desarrollo Urbano, Tesorería municipal, Secretaría general y Unidad de transparencia identifican y aplican lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal para el ejercicio de los recursos del FORTAMUNDF.   |
| Planeación estratégica y contribución                      | El H. Ayuntamiento de Coronango 2018-2021, presentó 3 actas COPLADEMUN, las cuales contienen datos de los representantes y participantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, las cuales presentaron el listado de la priorización de obras con base en el tipo y número de proyectos, así como el seguimiento del avance físico-financiero de los proyectos ejecutados. |
| Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa   | El seguimiento y cumplimiento de los objetivos establecidos en el programa presupuestarios específico del FORTAMUNDF, tiene indicadores, datos de identificación, previsión de los recursos y el nombre de los responsables de ejecutar los proyectos.   |
| Orientación y medición de resultados                       | N. A.  |
| Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas | El H. Ayuntamiento de Coronango 2018-2021 cuenta con página de internet  |

|  |   |
|--|---|
| Evaluación de los Recursos Transferidos                    | El H. Ayuntamiento de Coronango 2018-2021, presentó el informe final de evaluación externa del FORTAMUNDF 2019 y está publicado en la página web oficial para consulta pública.   |
| <b>Amenazas y debilidades</b>                              |   |
| Justificación de la creación y del diseño del programa     | Los manuales de organización y procedimientos de las áreas involucradas en el proceso de evaluación externa no contienen información específica del FORTAMUNDF para conocer cuáles son las acciones que llevan a cabo para el ejercer este recurso. |
| Planeación estratégica y contribución                      | Las actas no están disponibles para consulta pública en las plataformas oficiales del H. Ayuntamiento de Coronango 2018-2021.   |
| Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Programa   | El análisis de la información contable fue sustentado en los clasificadores físicos del FORTAMUNDF, cuya consulta en la página se encuentra disponible de manera parcial.   |
| Orientación y medición de resultados                       | N. A.   |
| Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas | No está publicada la documentación justificadora de aplicación del fondo, para consulta pública como lo es el SRFT, y los ASM generados de evaluaciones externas al fondo.  |
| Evaluación de los Recursos Transferidos                    | No fue aprobado el comité de ASM.   |

### Recomendaciones de la Evaluación

| Recomendaciones de la evaluación   |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un procedimiento específico para la operación de los recursos del FORTAMUNDF de las áreas de: Dirección de Planeación y Evaluación, Dirección de Obras Pública y Desarrollo Urbano, Tesorería municipal, Secretaría general y Unidad de transparencia que funja como actualización de su manual de organización y procedimientos</li> </ul>                           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• En virtud del cambio de administración pública municipal que será suscitada en el ejercicio fiscal 2021, se exhorta que en la planeación 2021-2024 sea integrada la alineación de los ejes rectores a los planes estatal y nacional.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sugiere que en la página web oficial del H. Ayuntamiento de Coronango sea presentada una versión pública de los clasificadores contables que permita visualizar los momentos contables del FORTAMUNDF de un ejercicio fiscal.</li> </ul>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se solicita que los funcionarios municipales se apoyen de información sociodemográfica actualizada de fuentes oficiales como lo son, por ejemplo, CONEVAL, INEGI y la Secretaría de Bienestar, para realizar su priorización de obras 2022 FORTAMUNDF, lo que permitirá identificar a la población en referencia y potencial de acciones particulares o acotadas a</li> </ul> |

|  |
|--|
| <p>una localidad como puede ser el mantenimiento de infraestructura o algún otro proyecto que el H. Ayuntamiento estime.</p>   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicar de manera periódica los reportes del SRFT para verificar el cumplimiento de obras con los recursos del FORTAMUNDF en la página web oficial del H. Ayuntamiento de Coronango.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un documento oficial (aprobado por sesión de cabildo) para la atención y cumplimiento de los ASM de la evaluación 2020, que integre las acciones particulares para mejorar la gestión del fondo evaluado por cada área que esté involucrada en la operación de los recursos del FORTAMUNDF.</li> </ul> |

### Datos de la Instancia Evaluadora

|  |
|--|
| <b>Nombre del evaluador</b>  |
| Luis Guevara Paredes   |
| <b>Cargo</b>   |
| Evaluador  |
| <b>Institución a la que pertenece</b>  |
| Planeación y Soluciones estratégicas GyG S.C.  |
| <b>Colaboradores</b>   |
| Regina Ávila Vázquez   |
| <b>Correo electrónico</b>  |
| despachog_g@hotmail.com  |
| <b>Domicilio Fiscal</b>  |
| Diagonal de la 19 poniente 2307 C.P. 72400, Colonia Santa Cruz los Ángeles, Puebla, Pue. |
| <b>Teléfono (lada)</b>   |
| (222)7944040   |

## Identificación del Programa Evaluado

| Nombre del programa evaluado                                    | Siglas     |
|---|------------|
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios | FORTAMUNDF |

| Ente público coordinador del programa           |
|---|
| Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano |

| Poder público al que pertenece el programa |                          |
|--|--------------------------|
| Poder Ejecutivo                            | <input type="checkbox"/> |
| Poder Judicial                             | <input type="checkbox"/> |
| Ente Autónomo                              | <input type="checkbox"/> |

| Nombre de la Unidad administrativa y titular a cargo del programa |                            |
|---|----------------------------|
| 1. Unidad administrativa a cargo del uso de FORTAMUNDF            | 2. Nombre del titular      |
| Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano                     | C. Claudia González Romero |

## Datos de Contratación de la Evaluación

| 6.1. Tipo de contratación        |                          |
|----------------------------------|--------------------------|
| Adjudicación directa             | <input type="checkbox"/> |
| Invitación a tres                | <input type="checkbox"/> |
| Licitación pública nacional      | <input type="checkbox"/> |
| Licitación pública internacional | <input type="checkbox"/> |
| Otro (especificar):              | <input type="checkbox"/> |

| 6.2. Unidad responsable de contratar la evaluación |
|--|
| Tesorería Municipal                                |

| 6.3. Costo de la evaluación   |
|---|
| <b>\$243,600.00 M.N. 00/100 (Doscientos cuarenta y tres mil seiscientos pesos).</b> |

| 6.4. Fuente de financiamiento |
|-------------------------------|
| Participaciones               |

| Ámbito gubernamental al que pertenece el programa |                          |
|---|--------------------------|
| Federal   | <input type="checkbox"/> |
| Estatad   |                          |
| Local   |                          |

Difusión de la Evaluación

7.1. Difusión en Internet de la evaluación  
<http://transparencia.coronango.gob.mx/>

7.2. Difusión en Internet del formato  
<http://transparencia.coronango.gob.mx/>